



GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTAS DE ZARAGOZA

PSOE

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 07 FEB. 2020

Hora:

Número: P-886/2020

www.socialistaszg.com

  SocialistasZGZ

Plaza del Pilar 18, 1ª planta
50071 - Zaragoza
Tel. 976 72 11 29

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Tal como la propia web municipal informa, el Ayuntamiento de Zaragoza forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y de su red territorial, la RECE (Red Estatal de Ciudades Educadoras de España) desde el año 2004. Casi 500 ciudades en todo el mundo integran la red. Igualmente forma parte de la Red de ciudades amigas de la Infancia proyecto amparado a nivel mundial por UNICEF.

Esta pertenencia no es inocua, sino que nos compromete en el cumplimiento de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras; a mantener e impulsar colaboraciones en acciones concretas con y entre otras ciudades pertenecientes a la red; a participar y cooperar activamente en proyectos e intercambios de experiencias con grupos e instituciones con intereses comunes; a influir en el proceso de toma de decisiones de los gobiernos y de las instituciones internacionales en cuestiones de interés para las Ciudades Educadoras; y a dialogar y colaborar con diferentes organismos nacionales e internacionales.

Por ello, este Ayuntamiento se debe comprometer por espacios donde bebés y familias puedan moverse y sentirse en libertad y respeto. Con esa filosofía nació hace 7 años EL ESPACIO BEBE, centro de propiedad municipal y gestionado por la compañía Promotora de Acción Infantil (PAI), siendo una experiencia única en España por el tipo de público al que se dirige, niños de 0 a 3 años, y por su ambición y oferta.

Recientemente hemos conocido que el Ayuntamiento de Zaragoza ha retirado las ayudas que le venía proporcionando a pesar de que, desde su entrada en funcionamiento, alrededor de 4500 niños han hecho uso anualmente de su sala de juegos y su sala de espectáculos y talleres. También han pasado cada año 2700 niños de Escuelas Infantiles y Escuelas de Educación Infantil (1er curso). Las cifras son explícitas y muestran la necesidad de espacios de este tipo.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta ante el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza la siguiente:

MOCIÓN

1. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Zaragoza a mantener y, en su caso, incrementar, las ayudas que se venían proporcionando al Espacio Bebé con el objetivo de garantizar su continuidad.
2. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Zaragoza a cumplir los compromisos que se adquieren al ser miembro de la Red de Ciudades Educadoras, y a incrementar y potenciar los servicios relacionados con la etapa educativa de 0 a 3 años.
3. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Zaragoza a cumplir los compromisos reseñados en la Carta de Ciudades Educadoras, fundamentada en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948); en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y Culturales (1966); en la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989); en la Declaración mundial sobre Educación para Todos (1990) y en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001)

Zaragoza, a 6 de febrero de 2020



Dª. Pilar Alegría Continente
Portavoz del Grupo Municipal Socialista